

El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

207

LA PLATA, 18 FEB. 2005

Visto el expediente 2100-37236/04, por el cual se gestiona declarar de Interés Provincial a los Torneos Nacionales de Squash para Categorías de Menores y Mayores denominados "Torneos Clausura", realizados durante los días 13 y 14 de noviembre y del 10 al 12 de diciembre de 2004 en la ciudad de Mar del Plata, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Declaración de fecha 10 de noviembre de 2004, obrante a fojas 2 de las presentes actuaciones, la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires expresó que vería con agrado se declare de Interés Provincial a los Torneos Nacionales de Squash para Categorías de Menores y Mayores denominados "Torneos Clausura", llevados a cabo en la ciudad de Mar del Plata durante los días 13 y 14 de noviembre y del 10 al 12 de diciembre de 2004;

Que estos Torneos fueron organizados por la Asociación Marplatense de Squash en el marco del calendario de la Asociación Argentina de Squash Rackets, habiendo participado del mismo deportistas del más alto nivel en el orden nacional, lo que demuestra que ha sido uno de los eventos más importantes que se realizan en el país;

Que la excelencia en la atención, la cordialidad y el buen trato hacia los visitantes, sumado a las bellezas naturales ya conocidas de la ciudad de Mar del Plata, hacen que estas competencias sean consideradas como de las más atractivas y concurridas en las disciplinas correspondientes;

Que la Secretaría de Turismo y Deporte de la Provincia de Buenos Aires considera que el evento en cuestión amerita la declaración solicitada;

///



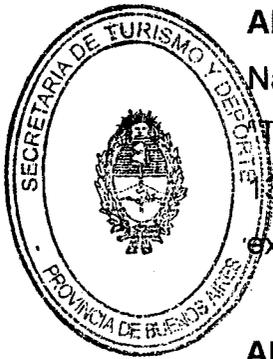
El Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

III

Que, en consecuencia, y compartiendo el criterio de la Honorable Cámara de Senadores, resulta pertinente la declaración requerida en el exordio;

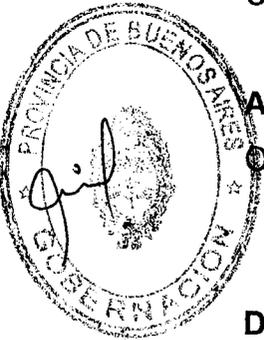
Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA



ARTICULO 1°.- Dánse por declarados de Interés Provincial a los Torneos Nacionales de Squash para categoría de Menores y Mayores denominados "Torneos Clausura", realizados en la ciudad de Mar del Plata durante los días 8 y 14 de noviembre y del 10 al 12 de diciembre de 2004, en virtud de lo expuesto en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.



ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y dése al "Boletín Oficial". Cumplido archívese.

DECRETO N°

207

Cr. FLORENCIO A. RANDAZZO
Ministro de Gobierno
de la Pcia. de Bs. As.

Ing. FELIPPOSOLA
GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES